



Ciudad de México a 11 de marzo de 2022

Roberta Metsola Tedesco Triccas MEP
Presidenta del Parlamento Europeo
PRESENTE

Estimada Diputada Presidenta,

Los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado Mexicano hemos leído con enorme interés la resolución aprobada este 10 de marzo, por una amplia mayoría de integrantes del Parlamento Europeo, con respecto a la grave situación que enfrenta el periodismo y la libertad de expresión en México.

Hemos recibido la resolución con respeto y compromiso por tratarse de un documento emanado de un órgano democrático y de representación popular, por señalar con precisión y equilibrio las múltiples amenazas que enfrenta el periodismo en nuestro país y, desde luego, por compartir con nosotros la conmoción e indignación por la insatisfactoria respuesta que el gobierno federal ha dado hasta el momento, tanto a los crecientes asesinatos de periodistas como a la también creciente estigmatización y descalificación, que del ejercicio periodístico hace el presidente de la República de manera cotidiana.

Justipreciamos los respetuosos y pertinentes exhortos que efectúa el Parlamento Europeo a las autoridades mexicanas y nos manifestamos resueltos a acompañar esta y otras causas legítimas y torales para la participación cívica y las libertades públicas. Más aún, y especialmente en el contexto de la modernización del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, valoramos el destacado papel que tiene la llamada cláusula democrática, contenida en el artículo primero de este importante Tratado Internacional, diseñada para ejercer un trabajo conjunto de seguimiento y examen recíproco a asuntos asociados con los principios democráticos y la protección de los derechos humanos.

Refrendamos nuestra convicción en la apertura al escrutinio internacional y manifestamos nuestro compromiso con la cooperación con el Parlamento Europeo a través de nuestra institucionalidad común incluida la Comisión Parlamentaria Mixta México – Unión Europea.



Con respecto a la lamentable respuesta que la noche del 10 de marzo emitió el Gobierno Mexicano mediante un Comunicado, nos vemos en la necesidad de hacer las siguientes precisiones.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado Mexicano no comparte la forma ni el fondo, el contenido, las expresiones ni el tono de ese desafortunado Comunicado. Creemos que esa respuesta no está a la altura del trato respetuoso, de diálogo fraterno y estrecha cooperación que mantenemos europeos y mexicanos como socios estratégicos, no solo en materia comercial sino también en un amplio espectro de asuntos de la agenda internacional.

Consideramos que nada hay rescatable en esa comunicación y que, en ella, el Gobierno Mexicano deshonor su compromiso con la protección de los derechos humanos, con los principios constitucionales de política exterior y con el lenguaje y las formas diplomáticas e institucionales para superar cualquier controversia con prudencia, inteligencia, seriedad y sensibilidad. Peor aún, evade una respuesta a los pertinentes señalamientos del Parlamento Europeo sobre la retórica de abuso y hostilidad contra los trabajadores de los medios de comunicación y desde luego sobre la impunidad alrededor de las muertes de los periodistas asesinados durante esta administración.

Cabe señalar que el Grupo Parlamentario del PAN en el Senado Mexicano seguirá trabajando para estrechar y fortalecer aún más las relaciones entre el Congreso Mexicano y el Parlamento Europeo y que no cejará en su empeño por construir un andamiaje institucional de cooperación entre México y la Unión Europea moderno, respetuoso y abierto al escrutinio internacional de todos aquellos asuntos que competen a la comunidad internacional en su conjunto, que son de jurisdicción universal, y que no son asuntos internos de los Estados, como la democracia y los derechos humanos.

Atentamente,

**Senadoras y Senadores integrantes del Grupo Parlamentario
del PAN en el Senado Mexicano**